

opción

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía,
Lingüística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

Año 33, diciembre 2017 N°

84

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

ISSN 1012-1587/ ISSNe: 2477-9385

Depósito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia
Facultad Experimental de Ciencias
Departamento de Ciencias Humanas
Maracaibo - Venezuela

Representaciones sociales de la seguridad ciudadana en estudiantes universitarios de Lima-Perú

Enrique Alejandro Barbachán Ruales

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle- Perú

ebarbachanruales@yahoo.es

Tomasa Verónica Cajas Bravo

Universidad Nacional Hermilio Valdizan

veronica-caja@hotmail.com

Fidel Ramos Tiella

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle- Perú

fidelrt@yahoo.com

Flor de María Sánchez Aguirre

Universidad Cesar Vallejos

pmdsanchezaguirre12@gmail.com

Resumen

Los índices de violencia e inseguridad en Lima-Perú, son el tema de mayor preocupación de los ciudadanos. El objetivo del estudio, fue analizar las representaciones sociales respecto a la inseguridad ciudadana que viven los estudiantes de universidades de Lima. Los referentes del estudio son Moscovici (1979) ampliado por Jodelet (1984). El estudio tuvo enfoque cualitativo, con diseño fenomenológico. La muestra estuvo conformada por estudiantes de universidades estatales y particulares aplicándoseles entrevista semiestructurada. Se concluye que el miedo, la vulnerabilidad y el proceso de victimización, ha expuesto a estudiantes hacia el cambio de actitudes, estando en constante alerta a lo que ocurre a su alrededor.

Palabras clave: Representaciones sociales, inseguridad ciudadana, violencia, delito, miedo.

Social Representations of Citizen Security In University Students Of Lima-Peru

Abstract

The rates of violence and insecurity in Lima-Peru, are the issue of greatest concern for citizens. The objective of the study was to analyze the social representations regarding the citizen insecurity that the students of universities of Lima live. The referents of the study are Moscovici (1979) extended by Jodelet (1984). The study had a qualitative approach, with a phenomenological design. The sample consists of students from state and private universities applying semistructured interview. It concludes that fear, vulnerability and the process of victimization has exposed students to changing attitudes, being constantly alert to what is happening around them.

Keywords: Social representations, citizen insecurity, violence, crime, fear.

1.- INTRODUCCIÓN

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el desarrollo humano es un proceso de expansión de las libertades efectivamente disfrutadas por las personas; sin embargo ese desarrollo no es automático. Por el contrario, se encuentra cargado de amenazas en todas sus fases, haciendo de él un proceso no solo complejo sino complicado. Precisamente por ello, el desarrollo humano debe estar indisolublemente ligado a la seguridad humana, que tiene como propósito proteger al individuo frente a amenazas de distinta naturaleza: desastres naturales, criminalidad,

enfermedades y epidemias, hambre, pobreza extrema, dictaduras y totalitarismo.

Al respecto con la CEPAL (2016), en sus informes del 2010 al 2016, señala que las economías latinoamericanas se caracterizan por una marcada heterogeneidad estructural, con base a los altos niveles de desigualdad social, característica de la región. La estructura productiva, es básica, es decir, extractiva y de primer orden, genera aproximadamente un 50% del empleo, establece un lineamiento base de la desigualdad. En este sentido, la desigualdad hace referencia a las asimetrías en la capacidad de apropiación de los recursos y activos productivos (ingresos, bienes y servicios entre otros) que constituyen o generan bienestar, entre distintos grupos sociales.

La matriz de desigualdad social en América Latina, enfatiza la relevancia que tiene la clase social o el estrato socioeconómico como uno de los ejes estructurantes de la desigualdad, lo que hace indispensable la medición de la riqueza en general (CEPAL, 2016:18). Ahora bien, como consecuencia de estas desigualdades surge el tema de la violencia e inseguridad que se viven en las calles de estos países, los gobiernos nacionales han abordado el reto con importantes partidas presupuestales de gasto en seguridad pública, la cual aumentó en un 131% entre 2006 y 2012 en Centroamérica y México (BID, 2015). A pesar de ello, no se notan

mejoras sustanciales en los indicadores de seguridad, por lo que la violencia sigue en alza e incrementa fuertemente las labores del sector justicia.

La falta de seguridad en los últimos tiempos en Lima, es uno de los temas de mayor preocupación de los ciudadanos y sobre todo de los estudiantes universitarios, pues es rutina en los noticieros televisivos y diarios de circulación nacional informar acerca de asaltos, robos, y muertes entre otros, cometidos por organizaciones delictivas, por lo que es interés de la población peruana, siendo una de sus principales demandas; es importante resaltar que se ha visto que estudiantes universitarios han sido víctimas de la violencia con consecuencias fatales en muchos de los casos.

En 2016 el gasto público per cápita en Perú fue de 1.177 euros por habitante, según los últimos datos publicados, dedicando a educación un 17,6% de ese su gasto, a sanidad un 15% y a defensa un 8,17%. En el presupuesto público del año 2017, que pone énfasis en el aspecto social, prevén importantes recursos para la operatividad del equipamiento policial, la construcción y mejoramiento de las unidades a cargo de la Policía Nacional de Perú (PNP) y el fortalecimiento de la procuraduría pública e inspectoría en el sector interior. Pero aún así, el problema latente de la inseguridad continúa.

La delincuencia y otros delitos como consecuencia de la inseguridad ciudadana, constituyen un grave obstáculo para la convivencia democrática y el desarrollo humano de la sociedad y al desarrollo del país. Sus efectos tienen impacto sobre las estructuras y economías del Estado porque reducen su capacidad para proveer servicios, proteger a las personas, mantener la confianza de los ciudadanos e inversionistas, y por si fuera poco en debilitar la democracia como sistema de gobierno, así como su desempeño, a la par que incide negativamente en la aplicación de la ley, por las grandes redes de corrupción que se entretajan producto de la delincuencia organizada.

En ese orden de ideas, para la mayoría de los estudiantes universitarios, el problema de la inseguridad es alarmante y atenta no solo en forma directa a ellos; sino también los componentes de sus familias, a la vez que les produce temor el solo hecho de asistir a su centro superior de estudios pues no saber qué les depara el camino, especialmente en caso de enfrentarse a una situación de crisis y violencia, por un lado; mientras que por otro lado afecta significativamente el desempeño académico, debido al estrés y tensión producto derivado del estado de ansiedad y de violencia directa, afectando severamente sus posibilidades de aprendizaje de forma adecuada.

Por las razones anteriores, esta investigación tuvo el propósito de analizar las representaciones sociales respecto a la inseguridad ciudadana que viven los estudiantes de universidades de Lima, cuyos parámetros y estructura se muestran a continuación.

2.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Representaciones sociales

La teoría de las representaciones sociales brinda una referencia explicativa acerca de las conductas y proceder de las personas involucradas en el estudio que no se ajustan a las situaciones particulares de la interacción, sino que van más allá, al marco cultural y a las estructuras sociales de mayor amplitud. El constructo de representaciones sociales, lo expone ORTIZ (2013:187), como un fenómeno de la modernidad, en donde se evidencian los modos de conciencia colectiva y nuevas formas de legitimarse en la sociedad, siendo:

...la diferenciación y heterogenización de los grupos sociales que están en condiciones de legitimar los conocimientos dieron lugar a la aparición de la ciencia moderna y de lo que llamamos el sentido común. Por el contrario, en la sociedad tradicional las formas de legitimación eran básicamente uniformes, lo cual explicaría el término de representaciones colectivas empleado por Durkheim (CASTORINA, 2003:15).

En el mismo sentido, ALVARADO y GARRIDO (2003), exponen que las representaciones sociales comparten tres características fundamentales, que son: su formación en la interacción social, el hecho que sean siempre representación de algo o de alguien y que poseen un carácter simbólico. A su vez, el autor expresa que las representaciones sociales tienen una doble función...” (CAMPO y LABARCA, 2009: 164).

Cuando se explica, referencia, clasifica y evalúa (a través de operaciones mentales, como la atención, percepción y memoria), las acciones de los objetos sociales, es porque se tiene una representación social de dicho objeto. Teniendo en cuenta que representar no es hacer uno igual, un calco del objeto, sino que se personifica mediante una figura y en estas circunstancias surge la representación con el soporte contextual correspondiente. La representación como concepto es complejo, se emplea en diferentes áreas disciplinares con distintos significados según los contextos y vivencias del que designa, además del concepto de carácter a representar, es renovada constantemente en el ámbito lingüístico.

A fin de comprender apropiadamente el término de representación se hace un análisis desde diversas teorías del conocimiento, luego realizar la interpretación del mismo y darle el significado correspondiente. En ese sentido la teoría de representaciones sociales postulada por Moscovici da el significado

de representación que correspondiente a los planteamientos hechos, manifiesta, no solo al carácter eminentemente social de las representaciones, sino además a su naturaleza individual y psicológica. Dada la amplitud y complicación del fenómeno es difícil reducirlo en un concepto sobre lo cual el propio autor ha declarado: ..."Si bien es fácil captar la realidad de las representaciones sociales, es difícil captar el concepto..."(MOSCOVICI, 1979:27- 45).

En el mismo sentido, JODELET (1984:474), destaca el carácter psicológico de la representación social al conceptualizarla como: una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social; así también MATERÁN (2008:243), indica que la representación social corresponde a un acto del pensamiento en el cual el sujeto se relaciona con un objeto y mediante diversos mecanismos ese objeto es sustituido por un símbolo, por lo que el objeto queda representado simbólicamente en la mente del sujeto.

Siguiendo con Moscovici, analizado por LEÓN(2002: 369), explica las representaciones sociales como:...sistemas cognitivos con una lógica y lenguaje propios (...) No representan simples opiniones, imágenes o actitudes en relación a algún objeto, sino

teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad (...) Sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función; primero, establecer un orden que le permita a los individuos orientarse en un mundo material y social y dominarlo; y segundo permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad al proveerlos con un código para el intercambio social y para nombrar y clasificar sin ambigüedades aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal.

En esta explicación las representaciones median en la marcha del sistema cognitivo e intervienen en la organización de nuestro sistema de creencias y acciones de un mundo real en base a los conocimientos del sentido común que comprenden saberes de aspectos social, así como de naturaleza afectiva, lo cual permite clasificar, explicar y evaluar correctamente los objetivos sociales estableciendo un lineamiento hacia la acción

Las representaciones sociales refieren al acto de pensamiento mediante el cual los sujetos establecen una relación con algún objeto social o categoría de la realidad. En su conjunto, son representaciones socialmente construidas y constituyen modelos interpretativos que orientan y regulan la relación con los otros, a la vez que proveen del marco conductual y comunicacional en el cual resulta lógica y coherente nuestra actuación. Refieren al conocimiento de sentido común constituido a partir de nuestras

experiencias, así también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que se recibe y transmite a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De esta manera, este conocimiento socialmente elaborado y compartido, intenta comprender y explicar los hechos e ideas presentes en nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas y responder a las preguntas que nos plantea el mundo (JODELET, 1984).

Las representaciones sociales, en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo, MOSCOVICI (1979), define las representaciones sociales, como:

(...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (MOSCOVICI, 1979:17-18).

La realidad social

La construcción social de la realidad es una idea fundante de la sociología. Durkheim fue quien más la desarrolló y posteriormente Schutz “sociologiza” los aportes filosóficos de la fenomenología de Husserl y desarrolla su teoría de la importancia de los significados sociales (RITZER, 1997).

A partir de los planteamientos de Schutz, Peter Berger y Thomas Luckmann son quienes más desarrollan el concepto. Para BERGER y LUCKMANN (2003), la construcción social de la realidad hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. Las personas aprehenden la vida cotidiana como una realidad ordenada, es decir, las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ellas objetivada y como algo que se les impone.

El mundo de la vida cotidiana es aquel que se da por establecido como realidad. El sentido común que lo constituye se presenta como la “realidad por excelencia”, logrando de esta manera imponerse sobre la conciencia de las personas pues se les presenta como una realidad ordenada, objetivada y ontogenizada.

¿Cómo se forma en las personas la visión de la realidad? ¿Se forma individualmente o socialmente? ¿Cómo incide esta visión en

sus conductas cotidianas? Sin duda, cada persona forma su propia opinión y elabora una particular visión de la realidad sin que, de modo alguno, esto signifique que dicha elaboración constituya un proceso individual e idiosincrásico.

Las inserciones de las personas en diferentes categorías sociales y su adscripción a distintos grupos, constituyen fuentes de determinación que inciden con fuerza en la elaboración individual de la realidad social, y esto es, precisamente, lo que genera visiones compartidas de la realidad e interpretaciones similares de los acontecimientos. La realidad de la vida cotidiana, por tanto, es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido. Esto presupone procesos de interacción y comunicación mediante los cuales las personas comparten y experimentan a los otros y a las otras. En esta construcción, la posición social de las personas así como el lenguaje juegan un papel decisivo al posibilitar la acumulación o acopio social del conocimiento que se transmite de generación en generación.

En resumen, el medio cultural en que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario influyen en su forma de ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad social. El anterior planteamiento goza del consenso en un amplio sector de quienes realizan investigación en las ciencias sociales

(Ibáñez,1988). No obstante, dicho consenso empieza a desvanecerse cuando el análisis es referido a las propiedades objetivas de la realidad.

Efectivamente, en este aspecto existen puntos de vista divergentes. Por un lado, hay quienes señalan que las propiedades objetivas pueden ser descritas por observadores objetivos y observadoras objetivas. Agregan, además, que dichas propiedades pueden ser reconstruidas de forma incompleta y sesgada por los distintos protagonistas sociales en función de sus intereses particulares, de sus posiciones sociales, de sus experiencias culturales y de sus influencias culturales. De esta forma, la realidad objetiva se convierte en las realidades personales, siguiendo un proceso de distorsión que responde, él también, a determinaciones perfectamente objetivables.

En otras palabras, quienes se adscriben a estos planteamientos admiten que la realidad varía con las personas, pero consideran que es en el proceso de tratamiento de la información proporcionada por la realidad objetiva donde radica el mecanismo responsable de la existencia de realidades plurales (IBÁÑEZ, 1988).

Otra posición, por el contrario, señala que la realidad presenta una serie de propiedades que, aun y siendo “realmente” constitutivas de la misma, no dejan de ser absolutamente subjetivas.

O sea, son propiedades que conforman la realidad objetiva, pero que resultan de las actividades cognitivas y, en términos más generales, de las actividades simbólicas desarrolladas por las personas. Esto implica que la realidad tal y como se está parcialmente determinada, es así para las personas.

Significa esto que, en cierta medida, la realidad pasa a ser el resultado —o el producto— de la construcción subjetiva que de la misma realizan las personas. Según esta posición, no es que existan diferentes realidades porque existan diferentes maneras de tratar la misma realidad objetiva, sino que existen diferentes realidades porque la propia realidad incorpora en sí misma, y como parte constitutiva de sí misma, una serie de características que provienen de la actividad desarrollada por las personas en el proceso que les lleva a formar su propia visión de la realidad.

En ese sentido, a continuación se indican y explican algunos mecanismos que provienen de la propia dinámica de las representaciones sociales, a saber:

Por un lado está *La objetivación*; esta es la forma en que los saberes y las ideas acerca de determinados objetos entran a formar parte de las representaciones sociales; mediante la concretización de lo abstracto se realiza el proceso de objetivación, este proceso es fundamental en el conocimiento social refiriéndose a la

transformación de conceptos abstractos diferentes en experiencias o materializaciones concretas. Por medio de él lo invisible se convierte en perceptible. Por ejemplo, el amor, la vida, enseñanza entre otros. Por consiguiente, *el anclaje*, como mecanismo de este fenómeno social indica cómo inciden las estructuras sociales sobre la formación de tales representaciones, y de cómo intervienen los esquemas ya constituidos en la elaboración de nuevas representaciones; el proceso de anclaje permite incorporar lo extraño en lo que crea problemas, en una red de categorías y significaciones

Procediendo simultáneamente y por su función integradora, el anclaje y la objetivación sirven para guiar, orientar y justificar los comportamientos. Por lo que a partir, de las representaciones sociales, las personas producen los significados que se requieren para comprender, evaluar, comunicar y actuar en el mundo social.

Asimismo, *la inseguridad ciudadana*; en su enfoque de seguridad humana es introducido en la agenda de las Naciones Unidas a partir de la presentación del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (1994); se trataba de un nuevo paradigma, que implicaba transitar desde la seguridad tradicional (centrada en el Estado) a la seguridad en la vida cotidiana, a la protección prioritaria de las personas frente a la amenaza de la enfermedad, el hambre, el desempleo, el delito, el conflicto social, la represión

política y los riesgos del medio ambiente. Se preocupa por la forma en que la gente vive en sociedad, por la libertad con que puede ejercer sus diversas opciones, el grado de acceso al mercado y a las oportunidades sociales, y la vida en conflicto o en paz.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013), define a la seguridad ciudadana como la protección de un núcleo básico de derechos, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona, y su derecho a tener una vida digna

En la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (2003), el Estado peruano define la “seguridad ciudadana como la acción integrada que desarrolla el Estado, en colaboración con la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica y la erradicación de la violencia”. Esta definición, en contraste con la de Naciones Unidas, se centra en la violencia sufrida por las personas y permite focalizar las políticas y acciones en este terreno, lo cual facilita la efectividad de estas. Sin embargo, al mismo tiempo genera el riesgo de dejar desatendidas otras facetas de la inseguridad, que no siempre están vinculadas directamente a actos violentos.

Entendiendo la seguridad ciudadana como un reto social que implica la acción unificada y concordada entre el Estado y la

sociedad civil para reducir, dentro de los contextos de la democracia y el Estado de Derecho, la criminalidad, la violencia y el temor, que limitan el ejercicio de los derechos humanos.

Por tanto, la inseguridad ciudadana es, entonces, un problema complejo que abarca las diversas condiciones sociales, económicas, culturales y políticas en las que vivimos. Pero, además, es un problema de múltiples dimensiones: por un lado, la dimensión fáctica, vinculada a los hechos medibles y cuantificables; y por el otro, la dimensión subjetiva, relacionada con nuestras percepciones, miedos y preferencias.

La inseguridad es un fenómeno social, una problemática acuciante que ocupa un lugar sustancial en las prácticas discursivas de los gobiernos, en sus plataformas electorales, en los medios masivos de comunicación y también en las demandas genéricas de la ciudadanía.

Continuando con los mecanismos de representación, se encuentra el *miedo*; de acuerdo con la teoría diferencial de emociones (DET), el miedo puede definirse como un esquema emocional, es decir, una emoción que interactúa dinámicamente con procesos perceptuales y cognitivos, y que influye en la mente y la conducta del individuo (IZARD, 2009). En base a esta definición el miedo puede entenderse, como una interacción entre

emoción y cognición que puede intervenir en la conducta únicamente en situaciones específicas, en este caso, de amenaza o de riesgo de victimización percibido.

De esta manera el componente emocional desempeñaría el rol principal, al guiar los comportamientos de los individuos, enmarcados por los procesos perceptuales y cognitivos fuertes y de riesgo. Por lo que el miedo al delito equivale a una consecuencia producto de ciertos mecanismos de activación emocional, como el recuerdo de imágenes, memorias y pensamientos relacionados a acciones delictivas.

Por otro lado, y refiriéndose de manera específica al miedo al delito, FERRARO (1995) lo define como una respuesta emocional de nerviosismo o ansiedad hacia el delito o crimen, por lo que, comprenden el reconocimiento de un peligro potencial. Implica un juicio o interpretación de victimización potencial, dando origen a un sentimiento de alarma causado por la percepción de dicho riesgo.

Dado que la seguridad pública es función del Estado sin la cual no se justifica su existencia, ya que no puede concebirse un Estado, que no vele por la protección de sus ciudadanos. Esta función no es cumplida a cabalidad, como consecuencia de ello viene la inseguridad ciudadana, que se traduce en la falta de credibilidad

hacia los organismos gubernamentales, ya que ha sido rebasada su capacidad de responder efectivamente, de manera preventiva a la violencia generada por el crimen.

La literatura señala que los grupos sociales más vulnerables son las mujeres y ancianos, debido a sus condiciones físicas; o en las personas con menores recursos por el hecho de vivir en lugares donde la inseguridad es alta, pero los hombres jóvenes tienen menos miedo al crimen, a pesar de que tienen un riesgo más alto de victimización.

3.- METODOLOGÍA

La presente investigación se realizó desde el paradigma cualitativo interpretativo, y es un estudio de caso múltiple que buscó conocer las representaciones sociales de la inseguridad ciudadana en estudiantes universitarios de universidades de Lima; el estudio tiene un diseño fenomenológico, se empleó entrevistas semi-estructuradas con el fin de recopilar la información de los sujetos de estudio. En este estudio cualitativo, se integró a las categorías diferenciales como el nivel socioeconómico y la edad de los participantes, asimismo, el conocimiento respecto a la violencia e inseguridad en que se vive.

Los resultados plantearon la presencia de núcleos figurativos compuestos por la confluencia de dos sistemas de conocimiento: representaciones sociales e inseguridad

Sujetos de estudio

En el presente estudio participaron estudiantes de Universidades Estatales y privadas de Lima, entre la que tenemos: Universidad Nacional de Educación (UNE), Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Universidad Privada San Juan Bautista (UPSJB), Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC) y Universidad Norbert Wiener, pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos. La edad promedio es de 22 años. Una minoría de estudiantes vive en asentamientos urbanos, o sea de nivel socioeconómico bajo (equivalente al nivel D); pero en la mayoría estudiantes en estudio, viven en urbanizaciones, esto es, de nivel socioeconómico medio y medio/alto (nivel C, y en algunos casos, relacionados con el B). En total fueron 20 estudiantes

Si bien este procedimiento de selección de estudiantes no permite generalizar sus resultados, y la representatividad de los participantes no estuvo del todo garantizada, sí permitió abrir campos de reflexión, presentando evidencias que iluminaran el conocimiento acerca de la noción de inseguridad ciudadana desde la percepción del sujeto hablante

4. RESULTADOS

A través del análisis realizado a los datos obtenidos, se llegó a los resultados que se presentan a continuación.

La mayoría de los estudiantes manifiestan que sienten inseguridad al trasladarse de sus domicilios hacia la universidad, por la poca seguridad existente en la ciudad. Incluso los delincuentes en varias oportunidades han subido al vehículo que los transportaba y realizan robo al paso, llevándose sobre todo sus celulares y sus LapTop.

De los 20 estudiantes entrevistados de las universidades mencionadas, 19 manifiestan que han sido asaltados en más de una oportunidad. Manifiestan los estudiantes que temieron por su integridad y por su vida “te hacen sentir vulnerable y sientes que te van a matar”. Otra estudiante manifestó que: “los delincuentes sacaron cuchillos y me amenazaron de muerte. Me robaron todas mis pertenencias. Uno de los delincuentes me manoseó y amenazó con que me iba violar sino cooperaba. No puse resistencia al asalto”.

Una estudiante manifiesta que: “no debes oponerte al asalto, no mirarle a la cara a los delincuentes y bajar la vista” es la conducta que le han enseñado sus padres para preservar la vida o no salir lastimado.

Los estudiantes entrevistados afirmaron vivir con miedo sobretodo en estos últimos años: tienen miedo al asalto y miedo a perder la vida en ese evento. El miedo a sufrir abuso sexual o una violación fue lo manifestado con más frecuencia entre las mujeres. Estos miedos tienen sujetos reales o imaginarios: el miedo al asaltante, miedo a ser agredido en un robo, miedo a la misma policía.

La mayoría de los estudiantes entrevistados señaló que el desempleo, los bajos salarios, la corrupción gubernamental y la poca confianza en la policía son las principales causas del incremento de la inseguridad ciudadana y la violencia criminal. Los entrevistados indicaron que hay más inseguridad porque no hay castigo para los delincuentes. Muchas veces se llegan a confundir o a intercambiar el papel de policías y ladrones, en opinión de los entrevistados: “los policías son secuestradores y extorsionadores y son los que mandan a la banda”, dijo un estudiante. Otro estudiante indicó que “las autoridades están ausentes o formando parte de las propias mafias”.

Esta percepción que se tiene sobre la corrupción de la policía, jueces, magistrados, y en general, las instituciones encargadas de perseguir y sancionar el delito, inhibe la posibilidad de que la acción social ante la justicia se conduzca por la vía judicial. La impunidad con la que actúa la delincuencia no sólo se debe a la

falta de denuncias, sino al hecho de que, aun denunciando el delito, sigue habiendo impunidad.

5. CONSIDERACIONES FINALES

La violencia y el delito debido a la inseguridad ciudadana tienen profundo impacto sobre las estructuras del Estado y sobre todo en esta nueva brecha generacional, donde se siente que estos factores limitan sus oportunidades reales y su derecho a vivir una vida tranquila, libre de temor y de amenazas, atenta no solo en forma directa a ellos, sino también a los componentes de sus familia

La violencia debido a la inseguridad ciudadana ha reorientado su accionar, hacia una nueva víctima que es el estudiante universitario, por su vulnerabilidad y fácil accionar. Los estudiantes universitarios de género femenino tienden a tener un mayor miedo a la violencia de las calles al crimen producto de la inseguridad ciudadana en que se vive, que los de género masculino, sin embargo, no son tan victimizadas como ellos.

La inseguridad producto de la violencia y criminalidad hacia la que se enfrentan los estudiantes universitarios es igual en los distritos periféricos que los más céntricos de mayor nivel económico de Lima, aunque la criminalidad objetivamente es más

alta en estos últimos. Así también se sienten más inseguros en el trayecto de su casa a la universidad, ya sea por el sistema de transporte o la violencia respecto a robos de los que son víctimas.

La inseguridad ciudadana y sobre todo pasar por el proceso de victimización a la que son expuestos los estudiantes universitarios hace el cambio de actitudes hacia el diario accionar a ser más vigilantes y estar en constante alerta a lo que ocurre a su alrededor dentro de su cotidianidad, pero también, se ven afectados en el desarrollo de su carrera académica, cuestión que a todas luces incide en el futuro profesional que egresa de las aulas universitarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BERGER P. y LUCKMANN T.2003. **La construcción social de la realidad**. Amorrortu editores. Buenos Aires (Argentina).

CAMPO-REDONDO, María Susana y LABARCA REVEROL, Catalina.2009. Representaciones sociales del rol orientador del docente en estudiantes de educación. **Revista de Ciencias Sociales (RCS)**. Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela. Vol. XV, No. 1, Enero - Abril, pp. 160 – 174.
Disponible en:

<http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/rcs/article/view/13619/13602> Consultado el 23-11- 2017.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). 2016. **La matriz de la desigualdad social en América Latina**. Santiago de Chile, Chile.

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERÚ. 2003. **Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana**. Ley N° 27933. Disponible en: http://www.pcm.gob.pe/seguridadciudadana/wpcontent/uploads/2015/02/18_normativa.pdf Consultado el 30.7.2017.

FERRARO, K. F. 1995. **Fear of crime**: Interpreting victimization risk. Albany, State University of New York Press. New York (USA).

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). 2015. ¿Qué sabemos sobre el gasto en seguridad ciudadana?. Desafíos para el progreso. Portal de Gestión, Perú. Disponible en: <https://gestion.pe/blog/bid/2015/06/que-sabemos-sobre-el-gasto-en-seguridad-ciudadana.html> Consultado el 30-09-2017.

IBÁÑEZ, T. 1988. **Ideologías de la vida cotidiana**. Sendai. Barcelona (España).

IZARD, C. 2009. Emotion theory and research: Highlights, unanswered questions, and emerging issues. En **Annual Review of Psychology**, 60: 1-25.

- JODELET, D.1984. **La representación social: fenómenos, concepto y teoría.** En: Moscovici, S. Psicología social II. Paidós. Barcelona (España).
- LEÓN, M .2002. **Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social.** En: Psicología Social: Prentice Hall. Buenos Aires (Argentina).
- MATERÁN, A. 2008. Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. **Revista Geoenseñanza**, Universidad de los Andes, Venezuela. 13 (2):n243-248. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36021230010>
Consultado el20-11- 2017.
- MOSCOVICI, S.1979. **El psicoanálisis, su imagen y su público.** Huemul. Buenos Aires (Argentina).
- ORTIZ CASALLAS, Elsa María.2013.Las representaciones sociales: un marco teórico apropiado para abordar la investigación social educativa. **Revista de Ciencias Sociales (RCS)**. Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela. Vol. XIX, No. 1, Enero–Marzo: 183–193. Disponible en: <http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/rcs/article/view/13916/13898> Consultado el22-11- 2017.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). 1994. **Informe sobre desarrollo humano.** Tercer Mundo Editores. Bogotá (Colombia).

- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). 2013. **Informe regional de desarrollo humano 2013-2014**. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York: PNUD.
- RITZER, G. 1997. **Teoría Sociológica Contemporánea**. McGraw-Hill. México.
- SCHUTZ, Alfred. 1995. **El problema de la realidad social**. Amorrortu. Buenos Aires (Argentina).



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 33, N° 84, 2017

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.

Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve